

Mesa de Contratación

Presidente:

D. Antonio Díaz Parralejo, Vicerrector de Infraestructuras.

Vocales:

Dª Ana Rodríguez Rodríguez, Vicegerente de Asuntos Económicos.

D. José Antonio Rodríguez Gallego, Jefe del Servicio de Control Interno, Interventor-Auditor.

Dª Lucía Pinna Bote, Letrada del Gabinete Jurídico.

D. Francisco Javier Blanco Nevado, Jefe del Servicio de Gestión Económica, Contratación y Patrimonio.

Secretario:

D. Cayetano Gil Benedito, Jefe de la Sección de Contratación y Compras.

En Badajoz, siendo las 12.00 horas del día cinco de diciembre de dos mil dieciocho, se reúnen en el Rectorado de la Universidad de Extremadura las personas al margen relacionadas, miembros de la Mesa de Contratación constituida para participar en el procedimiento abierto simplificado sumario convocado por esta Universidad para la adjudicación del expediente **SU.021/2018.- Suministro de reactivos de secuencia**, con un presupuesto base de licitación de 30.000,00 €, I.V.A. excluido.

1.- Comienza la sesión dándose lectura, por el secretario de la Mesa de Contratación, del anuncio publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público con fecha 19/11/2018.

2.- Informa el Secretario de la Mesa de Contratación que se ha presentado una empresa, LIFE TECHNOLOGIES S.A., aportando el certificado emitido por la Jefa de Negociado del Registro Central de Badajoz de fecha 4/12/2018, indicando la entrada en plazo de dicha empresa.

3.- A continuación, en acto público al que no asisten representantes de las empresas licitadoras, se procede a la apertura del sobre único presentado por la empresa LIFE TECHNOLOGIES S.A., que contiene la declaración responsable y la proposición económica, siendo la oferta de 30.000,00 €, I.V.A. excluido.


4.- A la vista de la oferta presentada, la Mesa de Contratación acuerda elevar al Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura la propuesta de adjudicar el procedimiento abierto simplificado sumario convocado a la empresa LIFE TECHNOLOGIES S.A., por importe, excluido I.V.A., de TREINTA MIL EUROS (30.000,00€).

Y sin más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión, aprobando los asistentes la presente Acta, firmándola el Secretario de la Mesa de Contratación con el Visto Bueno del Presidente de la misma, en prueba de lo acordado.

Vº Bº



F/ Cayetano Gil Benedito
Secretario de la Mesa de Contratación



F/ Antonio Díaz Parralejo
Presidente de la Mesa de Contratación